CORRESPONDENCIA 15 DE FEBRERO DE 2024.

- 1.- Copia del oficio PMT/067/02/2024, que envía el Prof. Ravelo Zempoalteca Enríquez, Presidente Municipal de Totolac, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, quien le solicita la autorización para entregar a esa dependencia el Presupuesto Basado en Resultados 2024, tal y como se encuentra, a efecto de registrar la cuenta pública del 2024.
- 2.- Copia del oficio PMT/078/02/2024, que dirige el Prof. Ravelo Zempoalteca Enríquez, Presidente Municipal de Totolac, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que envía el Presupuesto Basado en Resultados correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, así como el Programa Operativo Anual.
- 3.- Oficios S.M. 045/02/2024 y S.M. 046/02/2024, que dirige la Profa. María Luisa Aguilar López, Síndico del Municipio de Apizaco, a través del cual hace a este Congreso diversas manifestaciones en relación a las cuentas públicas de los ejercicios fiscales 2022 y 2023.
- 4.- Oficio sin número que envían Roberto Piña Ortega y Luis Hernández Pioquinto, Regidores del Municipio de Cuapiaxtla, mediante el cual solicitan a este Congreso la intervención toda vez que en el Municipio de San José Chiapa, Estado de Puebla, se descargan diariamente residuos sólidos.

- 5.- Escrito que dirige Pedro Rojas Guzmán, Síndico del Municipio de Tenancingo, quien informa a este Congreso que no firmó ni valido los gastos del cuarto trimestre del año 2023.
- 6.- Oficio ITE-SE-0113/2024, que dirige la Mtra. Elizabeth Vázquez Alonso, Secretaria Ejecutiva del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, a través del cual notifica a este Congreso la resolución dictada en el expediente SUP-JDC-648/2023 y acumulados, por la Sala Superior de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.